

Informe de Actividades Enero 2026

Guatemala 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-73-2026-029
2. Nombre: Luis Guillermo Guerra Bone
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|--|
| 1 | a) Asesorar y fortalecer las competencias de los Delegados Departamentales en temas afines al desarrollo operativo, técnico y administrativo, para cumplir con las funciones de la SESAN a diferentes niveles. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la planificación y coordinación de la primera reunión con delegados departamentales para la presentación de lineamientos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional para el año 2026.• Asesorar a los delegados departamentales para la entrega de información requeridas por personas internas y externas a la SESAN. |
| 2 | b) Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en el seguimiento a las directrices y lineamientos emitidos por la misma Dirección, la Subsecretaría Técnica y el Despacho Superior, para que se cumpla con las disposiciones correspondientes. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la planificación y coordinación de la primera reunión con delegados departamentales para la presentación de lineamientos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional para el año 2026.• Seguimiento a los procesos de planificación y coordinación de la Iniciativa Intersectorial para la reducción de la pobreza y la malnutrición. |
| 3 | c) Asesorar a las Delegaciones Departamentales para establecer un buen nivel de coordinación intra e interinstitucional, con la finalidad de involucrar a los diferentes actores y desarrollar acciones efectivas. | <ul style="list-style-type: none">• Asesorar bilateralmente con las Delegaciones Departamentales para fortalecer los diferentes niveles de coordinación intra e interinstitucional para la realización de acciones efectivas y articuladas. |
| 4 | d) Apoyar en el funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional dándole seguimiento a los acuerdos y compromisos alcanzados, para fortalecer el desempeño de las mismas. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la elaboración de una propuesta de instrumento para dar seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos durante las reuniones de CODESAN. |
| 5 | e) Apoyar en la elaboración de propuestas estratégicas para llevar a cabo acciones que mejoren las intervenciones conjuntas en los territorios, para atender iniciativas afines a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la elaboración de una propuesta de fortalecimiento de capacidades en temas relacionados al funcionamiento y vinculación de la SAN con el Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel Departamental y Municipal y seguimiento de los proyectos vinculados a la SAN financiados por los fondos asignados a los Consejos de Desarrollo. |

| | | |
|----|--|---|
| 6 | f) Apoyar en el seguimiento de las iniciativas y estrategias de Gobierno, que vinculan las ofertas programáticas de las diferentes instituciones, en las intervenciones conjuntas. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la planificación y coordinación de actividades institucionales para promover las intervenciones conjuntas dentro de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y la Malnutrición. |
| 7 | g) Asesorar en reuniones de facilitadores de procesos para apoyar la operativización de las acciones departamentales y sugerir intervenciones de la institución para cumplir con sus objetivos. | <ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró a los facilitadores de procesos sobre las principales actividades y prioridades de la Dirección de Fortalecimiento durante la reunión mensual de enero 2026. |
| 8 | h) Apoyar en el fortalecimiento del personal de las Delegaciones Departamentales para dar seguimiento a proyectos Municipales, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y/o de Cooperación Internacional. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de una propuesta de fortalecimiento de capacidades en temas relacionados al funcionamiento y vinculación de la SAN con el Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel Departamental y Municipal y seguimiento de los proyectos vinculados a la SAN financiados por los fondos asignados a los Consejos de Desarrollo. |
| 9 | i) Apoyar en el seguimiento de proyectos y/o estrategias que se generen por medio de la coordinación interinstitucional. | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las planificaciones Departamentales para promover la reactivación de las actividades de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y la Malnutrición. |
| 10 | j) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional y/o Autoridades Superiores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de informes, oficios u otros documentos que den respuesta a los requerimientos de personas externas e internas de la SESAN. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI/ 254042167 0101
Luis Guillermo Guerra Bone
 Licenciado Zootecnista
 Colegiado N°

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____